# Las imágenes en la enseñanza de la Educación Ambiental: el caso de los libros de texto de primer grado<sup>1</sup>

Yoana Mariel Gimenez Recibido Agosto 2018 Aceptado Noviembre 2018

#### Resumen

En la educación primaria, dentro del campo de la educación ambiental, cobra singular importancia el uso de imágenes para su enseñanza: representaciones gráficas de distintas categorias son herramientas estratégicas que, dentro del aula, pueden mostrar variedad de escenas y/o escenarios para que los estudiantes comiencen a comprender la complejidad de los ambientes y los problemas ambientales, o mejor aún, pensar las medidas a tomar en pos del cuidado de su propio medio y llegar a ponerlas en acción.

El trabajo analiza los aspectos vinculados al primer año de la educación primaria, en relación con la educación ambiental. Por un lado, lo explicitado por la normativa vigente para el primer ciclo. Por otro lado, lo expresado en los libros de texto en relación con la imagen, su tratamiento y orientaciones, confluyendo en el análisis del grado de relación entre la normativa y aquello que ofrecen los libros de texto.

**Palabras clave:** Ambiente - Educación Ambiental - Educación Formal - Currículum Escolar – Imágenes

<sup>1</sup> En el marco del Trabajo Final de Investigación, para la carrera Licenciatura en Información Ambiental, se llevó adelante la investigación titulada "Estudio de los libros de texto destinados al inicio de la escolarización en la actualidad: mirada desde una perspectiva ambiental", fruto de la adscripción al Proyecto de Investigación "Estudio de los libros de texto destinados al inicio de la escolarización, desde la conformación del sistema educativo nacional (1.884) a la actualidad" Dirigida por la Dra. Gabriela Cruder en el periodo 2.014 - 2.015, tuvo como objeto indagar, relevar, describir y analizar las imágenes de los ejemplares escolares, relacionadas con el tratamiento de la Educación Ambiental.

The images in the teaching of Environmental Education: the case of first grade textbooks<sup>2</sup>.

#### **Abstract**

In primary education, within the field of environmental education, the use of images for teaching is particularly important: graphic representations of different categories are strategic tools that, within the classroom, can show a variety of scenes and / or scenarios so that Students begin to understand the complexity of the environments and environmental problems, or better yet, to think about the measures to take in order to take care of their own environment and get them to take action.

The work analyzes the aspects related to the first year of primary education, in relation to environmental education. On the one hand, the explicit by the regulations in force for the first cycle. On the other hand, what is expressed in textbooks in relation to the image, its treatment and guidelines, converging in the analysis of the degree of relationship between the regulations and what textbooks offer.

**Key Words:** Environment - Environmental Education - Formal Education - School Curriculum - Images

## Introducción

Para llevar a cabo el estudio de las imágenes en los libros de texto destinados al primer año de la escuela primaria, desde una perspectiva ambiental fue necesario explicitar los principales conceptos sobre los que trabajaríamos. Los mencionamos y explicamos, muy brevemente, a continuación.

<sup>2</sup> In the framework of the Final Research Work, for the degree in Environmental Information, the research entitled "Study of the textbooks intended for the beginning of schooling at the present time: look from an environmental perspective" was carried out. Ascription to the Research Project "Study of textbooks intended for the beginning of schooling, from the conformation of the national education system (1,884) to the present "Directed by Dr. Gabriela Cruder in the period 2.014 - 2.015, was aimed at investigate, relieve, describe and analyze the images of school copies, related to the treatment of Environmental Education.

Imagen: atendiendo a la definición de distintos diccionarios de la lengua, es la "Figura o representación de una cosa y, por extensión, como representación de alguna cosa percibida por los sentidos, tratándose de toda representación relacionada con el objeto que aparece representado, ya sea por su analogía o bien por su semejanza perceptiva"<sup>3</sup>.

Ambiente: según el reconocido investigador en la materia, Gilberto Gallopín, es un "Conjunto de variables interrelacionadas en un sistema ambiental con una organización y dinámicas dadas, interactuando con el sistema humano considerado". Debemos tener en cuenta, en torno a este concepto, la existencia de escalas (local, regional y global) para el estudio y comprensión de determinados fenómenos tales como el calentamiento global, las sequías o la contaminación de cursos de agua –como problemas más comunes de estudio- y la diferenciación de los espacios urbano y rural, ya que ambos poseen características distintas y con ello, necesidades y capacidades diferenciadas.

Educación ambiental: definida específicamente en la *Ley Provincial de Educación* N° 13.688/07 donde se establecen propuestas curriculares que articulan la Educación común con derechos, contenidos y prácticas del y con el ambiente. En esta Ley se reconoce al ambiente como un conjunto de procesos e interacciones entre la sociedad y la naturaleza en donde se expresan los conflictos y problemas socioambientales, los cuales sólo pueden resolverse a través de enfoques complejos y análisis multidisciplinarios donde se privilegie la transversalidad del conocimiento.

Estos conceptos componen la base en la cual asentamos nuestra línea de reflexión, sabiendo que desde edades tempranas necesitamos trabajar para comprender diferentes cuestiones ambientales. La educación ambiental es de vital importancia para ayudar a resolver problemas que sufrimos y/o se visibilizan a diario en las noticias de los medios de comunicación.

El libro de texto es la herramienta presente en el aula que expone los contenidos, se espera, aprendan los estudiantes. Estos contenidos, se encuentran organizados

<sup>3</sup> Esta definición es tomada por la investigación Estudio de las imágenes de los libros de texto destinados al inicio de la escolarización, desde la conformación del sistema educativo nacional (1.884) a la actualidad – Informe Fase I correspondiente al periodo 1.884 -1.929-, que enmarca el presente trabajo.

en el currículum escolar, para garantizar que sean cumplidos los objetivos de la *Ley Nacional de Educación* N° 26.206/06 y la provincial mencionada. Los ejemplares llegan al aula tras la selección que hace el docente de la oferta editorial que elabora y reelabora los contenidos presentes en el currículum escolar.

Para aproximarnos al estudio de las imágenes dedicadas a la educación ambiental que se encuentran inscriptas en los libros de texto de primer grado de la escuela primaria, resulta necesario estudiar el contexto de producción, y en este sentido nos apoyamos en los conceptos de Eliseo Verón (1984) con quien sostenemos "El sentido producido sólo llega a ser visible en relación al sistema productivo que lo ha engendrado..." (Verón, 1984: 20). En otras palabras, no podemos analizar al libro por sí solo, como tampoco podemos analizar a la imagen en relación con la temática ambiental como un objeto aislado. El recorrido que nos lleva a develar el sentido de producción ha considerado el estudio del marco normativo, pero no se detuvo allí.

También se ha tenido en cuenta para este análisis, comprender el tipo de tratamiento que se da a la cuestión ambiental dentro del libro, es decir, qué corrientes teóricas nutren las unidades, los capítulos donde se encuentran incluidas y, sobre todo, observar las relaciones que se establecen con el texto escrito con el que integran la página.

# ¿Qué dice la normativa escolar acerca de la perspectiva ambiental?

El cuerpo normativo expone, en diferentes niveles que la educación ambiental es clave para para formar ciudadanos conscientes con el cuidado de su medio, en pos de lograr la sustentabilidad y mejorar la calidad de vida. Tal como lo expresa *la Ley General del Ambiente* N° 25.675, la educación ambiental debe ser un proceso continuo y permanente, de constante actualización y de carácter interdisciplinario, para facilitar la perfección integral del ambiente y el desarrollo de una conciencia ambiental.

Diferentes normativas a nivel nacional y provincial expresan la importancia que la educación y el ambiente tienen un lugar importante en este plano. A nivel nacional, podemos dar cuenta de los Artículos 14 y 41 de la *Constitución* 

Nacional del año 1994, los que aluden a los derechos a enseñar y aprender y al de medio un ambiente sano, respectivamente, como así también, las Leyes Nacionales N° 25.675 -Ley General del Ambiente- y la N° 26.206 -de Educación Nacional-, complementado esto, con el Documento de Trabajo marco sobre Educación Ambiental.

A escala provincial, destacamos el Artículo 200 de la *Constitución de la Provincia de Buenos Aires* del año 1994, donde se expresa el derecho a la calidad educativa para la protección y preservación del medio ambiente. En la Ley provincial, al igual que la nacional en los Artículos 14 y 41, los Artículos 28 y el 198, replican los derechos al medio ambiente sano y a enseñar y aprender, respectivamente.

La Ley Provincial Integral del Medio Ambiente y los Recursos Naturales N° 11723 y la Ley Provincial de Educación N° 13688, regulan en la Provincia de Buenos Aires estas dos esferas de trabajo.

El *Marco General de Política Curricular* y el *Diseño Curricular para la Educación Primaria*, aprobados por la Resolución N° 3160/07, explicitan los contenidos mínimos de enseñanaza para cada nivel, con el fin de cumplir los objetivos de las leyes mencionadas. Dada la complejidad del abordaje de la temática, en el año 2011, la Dirección Provincial de Educación Primaria, dependiente de la Subsecretaría de Educación Provincial, publicó para los docentes la versión preliminar del Documento de Trabajo titulado *Educación Ambiental*, siendo éste uno de los documentos de actualización relevante en torno a la educación ambiental para el docente de educación primaria.

Es interesante observar el tratamiento que el currículum escolar hace de esta temática, ya que en todas las áreas hace mención al ambiente, encontrándose especial acento en los lineamientos para las Ciencias Naturales y la Educación Física, haciendo de estas dos áreas nodos importantes para la consideración de la especificidad de estos contenidos.

La lectura de las normativas señaladas y vigentes, sugieren que los libros de texto debieran dar cuenta de una propuesta en donde el enfoque interdisciplinario sea predominante para el abordaje de las cuestiones ambientales, al que se hace alusión no sólo en las leyes, sino también en los documentos de trabajo.

# Sobre las imágenes de los libros de texto y cómo estudiarlas

Luego de haber estudiado el marco normativo, en una segunda instancia de trabajo y se procedió a identificar los temas de educación ambiental, presentes en cada uno de los ejemplares que conformaron el corpus -seleccionados por la investigación a la cual adscribimos la nuestra-. De este modo, el corpus estudiado y del que daremos cuenta, se compone de cuatro ejemplares editados en el año 2012 para el primer año de la escuela primaria. La selección estuvo orientada a circunscribir los textos que incorporaban contenidos relacionados con la educación ambiental. De la lectura del corpus, que consta al finalizar este artículo, se desprende el recorte operado en función del tratamiento de la temática de estudio.

En cada libro, y por cada tema identificado, como por ejemplo el cuidado del ambiente, y la vida en el campo y en la ciudad –donde se abordan conceptos tales como calidad de vida y recursos naturales-, se realizó un análisis para determinar el enfoque otorgado a la temática ambiental. Este análisis comenzó por el índice del libro. Para observar cómo aparecía el/los tema/s identificados: título principal de la unidad, título o subtítulo; la relación con los contenidos dentro de la unidad o con otras unidades

Poder comprender el orden presente dentro de la totalidad de los contenidos de los ejemplares, se tuvo en cuenta el enfoque de enseñanza prevaleciente para "Educación Ambiental" de cada editorial. La descripción permitió observar constantes en cuanto a la presentación del tema en las distintas propuestas editoriales.

En una primera aproximación observamos lo siguiente:

En todos los libros de texto, los contenidos se encontraron presentados en ocho unidades, y los relacionados con el ambiente estaban presentes en la segunda mitad del libro.

Dos de los ejemplares se presentaban como de "áreas integradas", pero sólo uno de ellos evidenció la prevalencia de esta modalidad de trabajo enunciada; los otros, presentaban una forma de trabajo seccionada, fragmentada.

Los temas vinculados con educación ambiental se presentan valiéndose de imágenes, y las representaciones ocupan aproximadamente un 35% del espacio de la unidad.

Sólo en uno de los ejemplares, lo relacionado con el ambiente estuvo presente a lo largo de la unidad, priorizando el enfoque multidisciplinar que la norma estipula.

Luego de observar estos más evidentes rasgos de los ejemplares que estudiamos, avanzamos hacia el estudio de las imágenes identificando distintas características. La imagen se puede clasificar según distintos aspectos, los cuales comprenden los rasgos que son propios y otros que devienen de su(s) inscripción/relación con otras imágenes y/o palabras que configuran cada una de las páginas del libro. Así, y para *leer* lo atinente a educación ambiental, observamos de qué tipo de imágenes se trataba –ilustraciones y/o fotografías-, el nivel de presentación, las funciones que cumplían las imágenes y las del lenguaje, quiénes participan de las páginas escolares, es decir, qué actantes se encuentran representados. Usamos el término "actante" ya que comprende personas, animales y cosas, se refiere a términos que por cualquier razón participan en el proceso narrativo, sea que realicen el acto o que lo sufran.

La descripción de este entramado sirve para comprender la inscripción y el "funcionamiento" de las imágenes, entendiéndolas siempre en relación con el texto escrito que se presenta en la página escolar.

Cuando nos referimos al tipo de imagen, observamos si se trata de una representación icónica (dibujos, pinturas e ilustraciones) o cónico-indicial (fotografías).

En cuanto al nivel en que se presentan las imágenes se clasifican en tres tipos: *antológico*, presentación de los actantes en sí mismos —sin insertarlos en escena o contexto; *anecdótico*, cuando se presenta a los actantes insertos en una escena; o *genético*, cuando se da cuenta del proceso de elaboración en que de devienen de lo que son.

Según la función que cumplan en la página escolar, entendemos a las imágenes como: *ejemplificadora*, cuando la imagen aporta informaciones, permitiendo

conocer también otros aspectos difíciles o imposibles de ser percibidos sin instrumental adecuado; *decorativa/estética*, cuando posee la imagen la capacidad de producir placer y proporcionar sensaciones; *productiva*, refiere a la imagen y sus vinculaciones con las actividades escolares; o *indicativa*, íconos que remiten a la realización de alguna acción.

Reiteramos, la imagen no puede ser comprendida como un objeto aislado, sino que se incluye, forma parte de la página así como el texto escrito. De acuerdo con ello, necesitamos estudiar las distintas funciones del lenguaje, expresadas en el texto escrito de las páginas escolares: *apelativa*, tiene explícita intención de modificar comportamientos; *poética*, prevalece la acentuación de la dimensión estética empleándose un lenguaje figurado; e *informativa*, aquel en el cual se utiliza un lenguaje conciso y transparente para hacer conocer el mundo real, posible o imaginario al cual se refiere el texto.

# ¿Qué nos dijeron las imágenes halladas?

En los libros de texto destinados a primer grado de escuela primaria la imagen es abundante, pero no todas poseen el mismo significado, ni todas se presentan cumpliendo con la misma función. En los cuatro ejemplares estudiados, se han encontrado diversidad de actantes, tales como niños en edad escolar, personas mayores, animales portando objetos de uso humanas: disfraces de superhéroes, monopatines y mochilas, fueron algunos de los elementos que se hicieron presentes con estos personajes. Un ejemplo que ha contrastado en la diversidad de personajes, fue el de una pulga con un par de ojos frontales que ocupaban cerca de un 40% de su rostro, piernas y brazos en posición erguida y la forma de su cuerpo era irregular, distinta a cualquier pulga real. Tanto el animal como el insecto, se muestran a lo largo de las unidades, con globos de diálogo, dando 'voz' al personaje. Estos actantes, acompañan al lector en su recorrido por el libro, con acciones que remiten a la función indicativa (por ejemplo, con lupas para observar algún contenido o con globos de diálogo realizando alguna acotación sobre el tema expuesto, entre otras expresiones).

Las imágenes halladas en torno a la temática ambiental, mayormente, dan cuenta de imágenes que responden a:

Tipo icónico indicial, lo cual muestra de manera 'real' un objeto o un paisaje, pero con dificultad de obtener las dimensiones reales de lo que se estaba representando: una de las imágenes halladas más representativas para ejemplificar esta categoría, es la de una cigüeña española en una imagen que abarcaba la totalidad de su cuerpo, pero el punto de toma y recorte de la fotografía, no permitía determinar de qué tamaño era el animal.

Nivel de presentación anecdótica, con lo cual puede realizarse la observación del entorno en el que el actante -sujeto u objeto- se encuentra inserto, como así también la época (casi en su totalidad, la época es la actual). Variedad de imágenes, dieron cuenta de la presencia de este nivel de presentación, ejemplo de ello fue la ilustración diseñada para la presentación de una unidad que abordaba contenidos relacionados con la distinción entre el ambiente rural, donde se observaron a los actantes con vestimenta de época actual y objetos de tecnología, como por ejemplo, una antena parabólica, similar a las que utilizan ciertas compañías de televisión por cable o en algunos casos para establecer conexión satelital de internet.

Función prevalecientemente productiva de la imagen: el personaje principal del libro, un objeto que lo acompaña o una mascota, son ejemplos hallados junto al texto escrito, sea en recuadros o en zócalos. Personajes con lupas, leyendo libros o cuadernos con expresión de preocupación, indican la realización de una actividad relacionada con la búsqueda de información. También se observan a los actantes de los distintos libros con lápices en la mano, indicando que la actividad propuesta es la de escribir.

La función prevaleciente del lenguaje es de tipo apelativa, las imágenes se encuentran precedidas o antecedidas por consignas para desarrollar todo tipo de actividades, por lo general de manera personal. Retomando el ejemplo de la cigüeña, cabe mencionar que las actividades que acompañaban la imagen eran preguntas para conversar en clase, y para realizar en el libro, pedían la escritura de oraciones en la que hicieran uso de la diéresis.

La presencia de las imágenes en los libros de texto es significativa y se presentan acompañando actividades para que los estudiantes desarrollen, pero en mayor medida y debido a la necesidad de reforzar el aprendizaje de la escritura, las mismas se relacionan con el área de Lengua.

De la totalidad de los ejemplares que configuran el corpus, sólo en uno de ellos prevalece el enfoque interdisciplinario, lo que se pone en evidencia por la relación que se establece a lo largo de la unidad de la temática ambiental desarrollada y, de complejización del ambiente, en el resto del libro. En los demás ejemplares, el abordaje de la educación ambiental se ha mostrado de manera seccionada y hasta apartada del resto de los contenidos, como por ejemplo, actividades en la última página de la última unidad.

### **Conclusiones**

Los problemas ambientales son temas cotidianos de los que también se habla en los medios, y por los cuales a menudo nos preocupamos, por ejemplo, por los efectos que puedan tener sobre nuestro cuerpo los contaminantes que recibimos a diario de distintas fuentes de origen, sea en forma de gases, a través de sustancias líquidas o de manera invisible, por medio de radiaciones. En este sentido, resulta necesario detener nuestra mirada en el tratamiento que los libros de texto dan a estos temas, ya que, y como hemos observado, el marco normativo da cuenta de la existencia de leyes en torno al ambiente, que establecen los presupuestos mínimos desde los cuales debemos partir en educación para alcanzar los objetivos que se expresan como deseables.

Se ha evidenciado que el tratamiento que dan los libros de texto estudiados en relación con la educación ambiental, no son suficientes en cuanto a realizar un abordaje completo de esta temática y el uso de estos temas como un recurso, a partir del cual se puedan abordar contenidos de otras áreas, como por ejemplo lengua, matemáticas, ciencias sociales y naturales, le resta potencia y pone de manifiesto cierta infantilización conceptual, al *surfear* el tema mediante actividades que utilizan lo expuesto en torno a educación ambiental muy superficialmente y no en su especificidad. El análisis realizado ha evidenciado que la correspondencia entre la normativa y los libros de texto, respecto a la temática ambiental es de muy baja intensidad.

El uso de las imágenes para la enseñanza del ambiente en el inicio a la escolarización es particularmente potente, ya que éstas pueden mostrar escenas y/o escenarios, para ser observados y estudiados en el aula, y posibilitan la

enseñanza de la complejidad de los mismos, colaborando con el fin de alcanzar objetivos que se enuncian para la Educación Primaria, en la *Ley Nacional de Educación* N° 26.206, como por ejemplo: "Promover el conocimiento y los valores que permitan el desarrollo de las actitudes de protección y cuidado del patrimonio cultural y el medio ambiente".

Sin embargo, nuestro trabajo de relevamiento y análisis de las imágenes en los libros de texto, ha puesto en evidencia su presencia cuasi periférica en cuanto al tratamiento específico de los contenidos ambientales. Las imágenes de los libros de texto del corpus son casi una excelente decoración para vehiculizar otros contenidos como los relativos a lengua, etc.

Si la educación ambiental es de vital importancia en el momento que hoy atraviesa la vida en el planeta, nuestro recorrido por las páginas de los libros de texto nos deja meditando acerca de la tarea que necesita concretarse, plasmarse, con el grado de especificidad que merece su tratamiento y no como un motivo, entre muchos otros que podrían usarse, para enseñar *otros* temas.

## **Corpus:**

Albores, M., Amestoy, J., Galíndez, C., Juli, C., Montemartini, C., Musi, T., Soler, M., Villa, L. y Yucovsky, L. (2012) *Pina pocaspulgas 1*, Buenos Aires, Kapelusz.

Carvani, M. (Coord. del proyecto) (2010) *Prendo y ¡aprendo! 1,2,3*, Buenos Aires, a-Z editora.

Carvani, M., Salomón, P., Seara, V., Oopik, L., Haar, A. y Grober, D. (2012) *Fibo y Olivia. Una aventura que comienza 1*, Buenos Aires, Estrada.

Equipo de ediciones SM Argentina (2012) *Hipa al rescate 1. Áreas integradas*, Buenos Aires, Ediciones SM.

Forte, A. B., Freire M. G., Di Muni, L., Correa, M. V., Serrano, M. X., Israel, G. y Bongiovanni, A. (2012) *Los bicilibros 1. Ciro, el cazador de historias*, Buenos Aires, Puerto de Palos.

González, R. A. (2011) *Mis primeras prácticas del lenguaje 1*, Buenos Aires, Estación Mandioca de ediciones.

# Bibliografía

CRUDER, G. (2.008) La educación de la mirada. Sobre los sentidos de la imagen de los libros de texto, Buenos Aires, La Crujía – Stella.

GALLOPIN, G. (1.986) "Ecología y ambiente", en Leff, E. (coord.) Los problemas del conocimiento y la perspectiva, México, Siglo veintiuno editores.

GOLDSTEIN, B. Y CASTAÑERA M. (1.998) Educación y comunicación ambiental: un futuro posible, Buenos Aires, EUDEBA.

LEY NACIONAL GENERAL DEL AMBIENTE 25.675/02.

LEY PROVINCIAL DE EDUCACIÓN 13.688/07.

VERON, E. (1.984) *La semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatización*, Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común, UBA.

Gimenez Yoana Mariel: Lic. en Información Ambiental, Universidad Nacional de Luján. Ayudante de Primera de Producción de Material Educativo Ambiental, Divosión de Educación a Distancia, Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján. gimenez.yoana@hotmail.com